



TRIBUNA JESÚS FUENTES

LA PANDEMIA Y LA FIESTA DE LA VOTIVA EN ARMUÑA

El confinamiento provocado por el estado de alarma, como consecuencia de la crisis sanitaria del coronavirus, nos ha dejado mucho tiempo para pensar. La angustia de los primeros momentos ha dado paso a la incertidumbre sobre nuestro futuro inmediato. Aparte de la situación sanitaria en sí, uno de los temas recurrentes en los medios y en las conversaciones particulares ha sido la celebración de las fiestas, tanto en pueblos como en ciudades. Finalmente, con la suspensión anunciada por la Junta de Castilla y León, en Armuña se va a dar el caso paradójico de que la fiesta de La Votiva, en honor a Nuestra Señora de Tormejón, que tiene lugar el segundo domingo después de San Pedro, no se va a celebrar por un motivo muy similar al que originó su celebración.

Sobre el origen de esta fiesta, Manuel del Pozo nos relata en su manuscrito del año 1760 el sufrimiento del pueblo por una peste que tuvo lugar allá por el año 1599, de la que también nos habla Diego de Colmenares en su 'Historia de la Insigne Ciudad de Segovia', publicada en 1637. Afectó a parte de España durante varios años, acentuada por la mala cosecha del año 1598. Colmenares indica un día concreto, el 26 de febrero de 1599, como el inicio de la misma en la ciudad de Segovia, mientras que en Armuña la peste pudo durar desde abril hasta octubre de ese año.

Manuel del Pozo narra que:

Por los años de 1600 hubo peste casi general, en especial en el lugar de la Armuña y en los demás circunvecinos. Se extendió tanto la peste que, contaminado el lugar, todos se tenían por perdidos y estando en este conflicto, antes de verse perdidos, pusieron el remedio, aplicaron la más fina triaca contra el veneno de la peste, pues viendo que no había nadie que no tuviese que llorar, ni casa donde no hubiese enfermo, fueron de común acuerdo los que pudieron (que no serían muchos según la multitud de enfermos) a la ermita de Nuestra Señora. Ordenóse la procesión y con lágrimas de devoción hicieron su súplica...

Y que por la curación de la peste:

...hizo el lugar de la Armuña voto solemne de no trabajar nadie en aquel día en los términos y lugar de la Armuña, de ir todos en procesión a la dicha ermita, decir misa cantada, rezar el rosario y estarse hasta bien tarde en la ermita.

Y corrobora el hecho de no permitir el trabajo en ese día:

Y siendo como es, en medio del verano y los vecinos de la Armuña todos labradores, guárdase con tanta puntualidad que ha habido vez de no permitirse tornar una parva que estaba llena de agua y lo que puedo decir es que cuando todos creyeron que las parvas se perdiesen por ese motivo, no se halló después que nada se pudriese...



Ermita de Tormejón, a primeros de mayo de 2020.

Foto: Alicia Fuentes

En otro libro del archivo, fechado en el año 1634, aparece una pequeña descripción de todas las procesiones que se hacían en el pueblo, especificando los lugares a los que se dirigían y su itinerario. Entre las que tenían como destino la ermita de Tormejón aparece la del segundo domingo después de San Pedro, de la que indica que: *...esta procesión tuvo su principio en los años de la última peste, que fue por el 1600.*

También en los libros de cuentas del concejo aparecen referencias al domingo de la Votiva, a partir de 1649, como el pago al instrumentero que acompañaba la danza, que por aquellos años ya se hacía en esta fiesta.

Esa misma peste fue el origen del voto a San Roque en Segovia, que la alcaldesa renueva cada año en representación de la ciudad, al igual que hicieron en aquella fecha el Teniente de Corregidor, en ausencia de éste, y el decano del consistorio, que según describe Colmenares: *...votaron de celebrar la festividad de San Roque, cada año en diez y seis de agosto...*

Al margen del cambio en la mentalidad colectiva y salvando las distancias de los co-

nocimientos actuales de medicina, la tecnología y los medios de comunicación, la forma de actuar ante la pandemia no ha sido tan distinta a la de nuestros antepasados hace más de cuatro siglos. Colmenares nos indica que se tapiaron las puertas de la ciudad de Segovia, poniendo guardas en las principales, y se tomaron una serie de medidas:

- Primeramente se prohibieron todas las juntas, ó concursos, comedias, escuelas, y aun sermones.

- Diputáronse personas en parroquias y barrios, que visitando las casas, avisasen de los enfermos, y sus enfermedades.

- Situáronse hospitalidades fuera de la población: las ermitas de Santa Lucía, Santa Catalina, y las plagas al oriente; y el hospital de San Lázaro al poniente. También sirvió el hospital de los Convalecientes, que entonces se fabricaba.

- Reserváronse dentro de la ciudad el hospital General de la Misericordia, y el de los Desamparados, para enfermos no apestados.

- Decretóse que cirujanos, barberos, y todos sirvientes de los hospitales vistiesen cuero, ó bocací; para resistir algo al contagio.

- Que cada día al poner el sol en plazas y calles se encendiesen hogueras de enebro, madera olorosa, que por costa común se tragese de los montes de Sepúlveda: y todos sahumasen sus casas con olores.

- Que las boticas se visitasen, y proveyesen con cuidado y abundancia: y á los médicos se les acrecentasen los salarios públicos.

- Que los difuntos fuesen sepultados dentro de seis horas á mas tardar.

- Que la ropa de camas, y casas apestadas se llevase en carros á lugares señalados para quemarla.

- Que todos considerasen que daño y plaga tan general pedía general cuidado, y amor con los afligidos. Y procurasen aplacar la ira divina con obras de penitencia.

Muchos clérigos y religiosos, viendo el ejemplo de su obispo que visitaba enfermos, se ofrecieron a servir en los hospitales, lo que produjo gran mortandad entre ellos. Los caballeros y ciudadanos ricos donaban mantas, sábanas, camisas y otros enseres para los hospitales. Resume la solidaridad de la ciudad con la frase: *El ímpetu del mal rompía los órdenes y aumentaba la caridad.*

También han sido frecuentes las epidemias de cólera, que han afectado a la población de Armuña. Según recoge José Luis Fuentes en su libro 'Añoranzas', consta anotado en el acta del cabildo de la cofradía de las Cinco Llagas, celebrado el día de San Luis, 25 de agosto de 1885, que desde el cabildo de San Luis del año anterior, habían fallecido 24 hermanos de la cofradía, proporción cuatro veces superior a la de cualquier año. Fue el año del cólera, que debió atacar durante el verano de 1885, pues según contaba su abuelo Odón, en el día de Santiago había cinco personas difuntas de cuerpo presente.

El temor al contagio, que ha existido siempre, a veces ha impedido el desarrollo de las tareas encomendadas. Recuerda también José Luis que en cierta ocasión le contó su abuelo que, con motivo de la muerte de Santiago Casado a causa de la viruela en 1901, se organizó un gran conflicto en la cofradía, porque los encargados del traslado del difunto no se presentaron por miedo al contagio.

Finalmente, no puedo terminar sin recordar a todas las personas que nos han dejado a lo largo de estos meses, nuestros vecinos que, a buen seguro, hubieran estado con nosotros celebrando esta fiesta el próximo año, como es el caso del sacerdote Andrés Rodao, que en su día escribió en este periódico artículos sobre la historia del cerro Tormejón, su ermita y la imagen de la virgen.

